

SÍNTESIS VESPERTINA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- **CARTONES**

## NOTAS PRODECON



#### <u>Ilegal iniciar PAE si existe Recurso Revocación pendiente de resolver</u>

En días pasados la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente PRODECON publica en su página de Internet la Recomendación 17/2020 que versa sobre el ilegal inicio de Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) toda vez que el contribuyente en contra del crédito fiscal del cual se le requiere de pago interpuso Recurso de Revocación el cual se encuentra pendiente de resolver.

## elContribuyente

#### El SAT será aún más estricto con la fiscalización en 2021

El 8 de septiembre, el ejecutivo federal envió su propuesta de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2021 a la Cámara de Diputados. Uno de los documentos que integran el Paquete Económico es una iniciativa que reforma diversas disposiciones fiscales. Se trata de la Miscelánea Fiscal para 2021.

De acuerdo con contadores y fiscalistas, los cambios propuestos darían al Servicio de Administración Tributaria (SAT) más facultades fiscalizadoras; además, harían más complicado el proceso para que contribuyentes recuperen saldos a favor.

Estos son algunos de los cambios más importantes:

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal está relacionado con la regla general antiabuso, establecida en el artículo 5-A del Código Fiscal de la Federación (CFF).

La reforma fiscal de 2020 introdujo la regla general antiabuso, que busca combatir prácticas con las que los contribuyentes se colocan en una posición fiscal más favorable que otros que realizan la misma operación, lo que genera inequidad y problemas de elusión, que afectan la recaudación. La regla general antiabuso en vigor es aplicable para operaciones que carecen de una razón de negocios y generan un beneficio fiscal.

Como parte de la Miscelánea Fiscal para 2021 se propone reformar el séptimo y último párrafo del artículo 5-A del CFF. La parte final de dicho párrafo establece lo siguiente: "Los efectos fiscales generados en términos del presente artículo en ningún caso generarán consecuencias en materia penal".

La finalidad de esta frase es aclarar que la reclasificación que realicen las autoridades fiscales sobre las operaciones de los contribuyentes, como parte de la regla general antiabuso, no involucra por su sola aplicación, sanciones en materias distintas a la administrativa fiscal.

También se propone establecer en el artículo 17-H Bis, del CFF, un límite temporal de 40 días hábiles para que aquellos contribuyentes a quienes se les haya restringido temporalmente el uso del CSD para la expedición de CFDI, puedan presentar solicitud de aclaración para subsanar las irregularidades detectadas, o para desvirtuar las causas que motivaron la aplicación de tal medida.

En este sentido, se ampliará de tres a 10 días el plazo para aclaración de sellos cancelados.

El SAT podrá suspender o disminuir obligaciones de contribuyentes inactivos

Por otro lado, se propone adicionar la fracción XII, en el apartado C, del artículo 27, del CFF, para señalar que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá suspender o disminuir obligaciones que los contribuyentes tengan registradas ante el RFC, cuando determine que éstos no han realizado ningún tipo de actividad en los últimos tres ejercicios previos.

Además de estos cambios, también están los que han generado más polémica. Por ejemplo, el uso de grabadoras y celulares en las visitas domiciliarias; los embargos a terceros relacionados con factureras, y el uso de datos biométricos por el SAT. Todo esto, de acuerdo con especialistas, facilitará las tareas de fiscalización del SAT.

Como recoge el periódico Reforma, Alfredo Esquivel Boeta del despacho Andersen Tax & Legal opina que los cambios al CFF son más agresivos que los de ISR e IVA.

En entrevista con el mismo medio, Luis Fernando Balderas Espinosa, encargado de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de la Prodecon, dice que algunos cambios harán más difícil que el contribuyente recupere saldos a favor. En este sentido, si el contribuyente solicita una devolución y no está localizable en su domicilio fiscal, se tomará como no presentada.

Esto podría afectar especialmente a profesionistas independientes. Cuando soliciten una devolución y salgan a trabajar, podría darse el caso de que la autoridad no los encuentre en su domicilio.



Entrevista a la Delegada de PRODECON en Hidalgo, Erizol Adame Moguel, en el programa "Ultra Noticias" conducido por Daniel Martínez, transmitido en Ultra Radio 102.9 de FM. Tema: Servicios PRODECON (18/09/2020)

#### Escucha



Entrevista al Delegado de PRODECON en Michoacán, Josué Jiménez Guevara, en el programa "Candela Noticias" conducido por Fernando Ortega, transmitido en Candela 91.1 de FM. Tema: Servicios PRODECON (18/09/2020)

**Escucha** 

## NOTAS EISCALES



## A Hacienda se le 'pasa la mano' con medidas para combatir evasión fiscal, dice asociación de abogados

Una organización líder de abogados dijo en una carta enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que las duras tácticas del país para combatir la evasión fiscal son una amenaza para el Estado de Derecho, en un capítulo más de la relación cada vez más fría entre el Gobierno federal y las empresas.

Peter Bartlett, vicepresidente de la división de práctica legal de la Asociación Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés), señaló en el escrito dirigido al secretario Arturo Herrera que la organización había recibido informes "muy perturbadores" de que se estaba advirtiendo a los contribuyentes que no consultaran a litigantes en sus disputas fiscales.

### MILENIO

#### ¡Anótale! Estos son los gastos en salud que puedes deducir de impuestos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) permite deducciones personales para cierto tipo de gastos, lo que podría generarte un saldo a favor cuando presentes tu declaración anual, y con ello, el fisco podría devolverte cierta cantidad de dinero.

A continuación te presentamos los gastos en salud que puedes deducir de impuestos; solo recuerda pagar con medios electrónicos y pedir factura para poder hacerlo.

#### elContribuyente'

#### SAT ofrecerá certificación en prevención de lavado de dinero junto con la UIF

Ramón García Gibson, administrador central de actividades vulnerables del SAT, manifestó durante el congreso virtual de <u>Prevención de Lavado de Dinero</u> que "este proceso sería semejante al que se tiene en el sector financiero, donde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) realiza un proceso de certificación para oficiales de cumplimiento y auditores del área de prevención de lavado de dinero de las entidades financieras".

García Gibson puntualizó que se está desarrollando un proceso de certificación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para el tema de actividades vulnerables, algo parecido a lo que se tiene en el sector financiero para los oficiales de cumplimiento y los auditores.



#### Recorre Duarte Olivares instalaciones de la aduana del AICM

Horacio Duarte Olivares, administrador general de Aduanas, del Sistema de Administración Tributaria (SAT), realizó un recorrido en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

A través de cuenta la cuenta de Twitter de la Asociación Nacional de Almacenes Fiscalizados AC (ANAFAC) se dio a conocer el recorrido del funcionario, quien estuvo acompañado del subadministrador encargado de la aduana del AICM, Cap. Rodolfo Torres Chávez, y Julio F. Smithers J., presidente de ANAFA.



#### ONG científicas y ambientalistas serían donatarias autorizadas a partir de 2021

A partir de 2021, de ser aprobada la iniciativa de la reforma fiscal presentada por el poder ejecutivo, las sociedades o asociaciones civiles (AC y SC, respectivamente) dedicadas a la investigación científica o actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente o preservación de la flora o fauna silvestre, terrestre o acuática, para ser consideradas como no contribuyentes de ISR, deberán estar constituidas sin fines de lucro y además obtener la autorización para recibir donativos deducibles (art. 79, LISR).

De igual forma, en la enmienda al numeral 79 de la LISR se propone que las SC o AC que deberían cumplir con las obligaciones señaladas, para estar exentas de pago de ISR, serían las:

dedicadas a la investigación científica o tecnológica inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (fracc. XI) que:otorguen becas (fracc. XVII).



#### ¿Servicio del auto con retención del 6 % de IVA?

Una empresa dedicada a la compraventa de vehículos automotores, partes y accesorios automotrices, así como al servicios de mantenimiento y reparación de dichos vehículos, solicitó una confirmación de criterio ante el SAT, en el sentido de que por la prestación de tales servicios no aplica la retención del 6 % de IVA prevista en la fracción cuarta del artículo 1-a de la ley del IVA.

### elContribuyente'

Según la Coparmex, estos son los puntos más preocupantes de la Miscelánea Fiscal 2021

El 14 de septiembre, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dio a conocer <u>un comunicado sobre los posibles daños de la Miscelánea Fiscal 2021 a los contribuyentes</u>. Las principales preocupaciones de la Coparmex tienen que ver con el manejo de datos personales y la privacidad de los contribuyentes.

### elContribuyente\*

El SAT podría implementar servicio de verificación de identidad con datos biométricos

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal en la Miscelánea Fiscal está relacionado con la verificación de datos de identidad. Con dicho cambio quieren que la autoridad fiscal use los datos biométricos que tiene en su poder, para ofrecer un servicio de verificación de identidad.

¿Qué son los datos biométricos?

Como parte del proceso de acreditación de identidad, en la entrega del certificado de firma electrónica avanzada, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaba la información biométrica de las personas: huellas dactilares, iris y rostro. Estos elementos son biológicamente intransferibles y permiten, a través de la comparación, dar certeza de la identidad.



#### Lanzan Airbnb y Fiscalia: Centro de Recursos Fiscales

Airbnb ha anunciado el lanzamiento de su "<u>Centro de Recursos Fiscales</u>", el cual proporciona información relevante para ayudar a sus anfitriones a cumplir con las obligaciones fiscales del nuevo Régimen de Plataformas Digitales aprobada en diciembre del 2019, y en vigor desde el 1 de junio de 2020.

El Centro de Recursos Fiscales fue desarrollado de la mano de <u>Fiscalia</u>, portal experto en proporcionar información fiscal de alta calidad, quien ha apoyado también en la implementación de las disposiciones de este nuevo régimen.

El Centro de Recursos Fiscales de Airbnb, además de ofrecer artículos que responden a las dudas más frecuentes de los anfitriones, cuenta con material educativo como infografías y guías para descargar que facilitan la comprensión del nuevo sistema fiscal federal.



#### ¿Cambios al CFDI con público en general a partir de 2021?

Una de las propuestas de reforma contenida en la iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF), presentada por el Ejecutivo al Congreso el pasado 8 de septiembre de 2020, tiene que ver con la emisión de Comprobantes Fiscal Digital por Internet (CFDI) en operaciones con Público en General.



#### ¿Emites CRP englobando varias facturas? Toma esto en cuenta

Como se ha mencionado en notas y artículos de Fiscalia, los contribuyentes pueden emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con Complemento para Recepción de Pagos (CRP), englobando varios pagos de un mismo cliente, en un mismo complemento.

# NOTAS COVID -19

## **MILENIO**

#### CdMx permitirá actividades individuales en gimnasios; sigue semáforo naranja

La Ciudad de México se queda en semáforo naranja por covid-19 durante 13 semanas consecutivas, es decir, del 21 al 27 de septiembre, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Además, a partir del lunes se permitirán sólo actividades individuales al interior de gimnasios.

"Esta semana se permitirá a partir del lunes sólo actividades individuales al interior de gimnasios, deberán seguir las 10 reglas básicas", dijo José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, en conferencia virtual.

## REFORMA

#### Reabrirán gimnasios en CDMX con aforo limitado

A partir del lunes, se podrán realizar actividades individuales al interior de los gimnasios, que deberán ofrecer ventilación, con un aforo máximo al 30 por ciento, tanto de empleados como de usuarios, y con cita previa.

"No se permiten clases de más de una persona en salones cerrados", indicó el director de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino.

### **EXCELSIOR**

#### HASTA EL 21 DE OCTUBRE SEGUIRÁ CIERRE DE FRONTERAS MÉXICO-EU

La Embajada de Estados Unidos en México dio a conocer el acuerdo para ampliar una vez más el Acuerdo de Restricción Fronteriza entre ambos países, por lo menos hasta el 21 de octubre.

Edgar Ramírez, agregado del Departamento de Seguridad Nacional de la representación diplomática indicó que "aunque hay algunas señales de que la epidemia del covid-19 podría estar amainando ligeramente, no se puede bajar la guardia todavía".



#### Israel regresa a confinamiento total por repunte de Covid-19

Jerusalén. Israel volvió el viernes a un confinamiento total para intentar contener un brote de coronavirus que ha empeorado de manera constante durante meses, en momentos en que su gobierno atraviesa momentos de indecisión y disputas internas.

La cuarentena de tres semanas, que comenzó en las primeras horas de la tarde, requerirá el cierre de muchos negocios e impone límites estrictos al desplazamiento y las concentraciones públicas. Los cierres coinciden con las principales festividades judías, en las que por lo general las personas visitan a sus familiares y se reúnen en servicios religiosos multitudinarios.

#### **EXCELSIOR**

#### Presidente de Guatemala anuncia que tiene coronavirus

El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, anunció este viernes que se contagió de covid-19 y anunció que estará aislado trabajando por videoconferencias.

Giammattei, de 64 años, dio positivo el jueves por la noche a un test de detección del coronavirus, que ha dejado 84.344 contagios y 3.076 muertos desde marzo en el país, según dijo por teléfono a Radio Sonora.

### MILENIO

#### México, primer lugar en muertes de médicos por covid-19: The Lancet

La revista médica británica The Lancet publicó este viernes un artículo del periodista David Agren, en el que explora porqué –según un informe de Amnistía Internacional– han muerto más trabajadores de la salud en México que en cualquier otro lugar, pese a que las autoridades de salud sostienen que la tasa de mortalidad es menor a la de la población en general.

El escrito recuerda que sólo tres semanas después de que se registrara el primer caso de covid-19 en México, personal de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bloqueó una vía de la Ciudad de México, exigiendo suministros médicos y equipo de protección personal.



Rusia aprueba medicamento contra COVID-19 que se venderá en farmacias para uso ambulatorio

El Gobierno de Rusia aprobó el uso ambulatorio del medicamento Coronavir, que se convierte en el primer tratamiento contra el COVID-19 en venderse en farmacias con disponibilidad para una amplia gama de pacientes.

El grupo de empresas R-Pharm anunció, a través de un comunicado, el registro del Coronavir (DCI: favipiravir) destinado al tratamiento de la infección leve y moderada causada por el coronavirus.

### MILENIO

OMT desarrollará un código de protección a los turistas postcovid

La <u>Organización Mundial del Turismo (OMT)</u> impulsará la coordinación entre países para establecer estándares que den certidumbre a los viajeros y desarrollará un código internacional de protección de los turistas para el escenario postcovid, así lo explicó su secretario general, Zurab Pololikashvili.

La OMT ha celebrado esta semana su Consejo Ejecutivo en la capital georgiana, el primer acto presencial que celebra un organismo de Naciones Unidas tras la declaración de la <u>pandemia</u>, con el que quería lanzar al mundo el mensaje de que, con todas las prevenciones (mascarillas, distancia, geles hidroalcohólicos, test, tomas de temperatura,...) se puede volver a viajar.

# NOTAS PENSIONES



Así puedes dar de alta a tus familiares mayores para que reciban el apoyo de la pensión para el bienestar

El programa de pensión universal para personas adultas mayores, impulsado por el Gobierno federal, ofrece a los beneficiados un monto de dos mil 550 pesos bimestrales.

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador buscó, desde la activación de este programa, asegurar un ingreso que reconozca el esfuerzo y empeño de estas personas en la construcción de México, y que sirva de ayuda en sus condiciones de vida y protección social.

## infobae

#### Crisis económica por COVID-19 puede acelerar crisis de pensiones en México

Durante el foro en línea "Presupuesto 2021: ¿Visión de corto plazo o viendo hacia el futuro?" organizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y México, ¿cómo vamos?, dos economistas expertos expusieron sus perspectivas respecto al paquete económico presentado por Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ante la Cámara de Diputados el pasado martes 8 de septiembre.

De entre los temas que sobresalieron durante las ponencias de Gabriel Lozano, economista en jefe de J.P. Morgan en México, y Héctor Juan Villarreal Páez, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A. C., fue el riesgo de la perspectiva de México ante el mundo a través de las calificadoras, el sistema de pensiones y la posibilidad de una reforma fiscal.

# infobae

Calculadora de pensión: conoce el monto que recibirás en tu retiro si cotizas en IMSS, ISSSTE o como independiente

Calcular el monto de la pensión que recibirá una persona cuando sea el momento de jubilarse puede ser de mucha utilidad para planear un buen futuro, por ello para ejecutar esa operación se podrá acceder a una herramienta especial, que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) tiene disponible.

En ese sentido, la Consar ofrece tres calculadoras diferentes, es decir, para los trabajadores que cotizan para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); aquellos que se ubican en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de acceso a los independientes.

## NOTAS PRESUDUESTO Y GASTO

## El Sol de México

#### La cuatroté ahorca a escuelas normales

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que para 2021 las escuelas normales públicas del país recibió sólo 229 pesos por cada alumno, esto significa gastar un peso diario por estudiante durante los 200 días de clases, que se destinarían al pago de agua, luz , teléfono, mantenimiento de planteles, equipo de cómputo, intercambios internacionales y concretar la reforma que la cuatroté impulsa a los planes y programas de estudio, entre otros gastos de operación.

A través de dos documentos dirigidos a los secretarios de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, así como a la Cámara de Diputados, los encargados de las 264 escuelas normales —de las que dependen 90 mil alumnos— calificaron de "inequitativo" el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación enviado al Congreso en días pasados.



#### Piden Jalisco y NL más presupuesto para construcción de infraestructura

En el marco de las discusiones que se han suscitado por parte de los distintos actores involucrados directa e indirectamente en lo que al Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 se refiere, el gobernador del estado de Jalisco y el de Nuevo León, Enrique Alfaro Ramírez y Jaime Rodríguez Calderón, respectivamente, señalaron que realizarán una propuesta para solicitar la reconsideración en la reducción del presupuesto a los estados.

En este contexto, el gobernador de Nuevo León indicó que se requiere de mantener, al menos, el presupuesto con respecto a 2020, con el fin de garantizar la construcción de infraestructura para movilidad y saneamiento y que, como efecto dominó, incentivará la recuperación a través de las obras.

"Para poder generar una actividad de infraestructura que agilicé obviamente la reactivación, más rápido, nuestros estados necesitan más que asistencialismos necesitan infraestructura, necesitamos resolver los problemas de movilidad del transporte público, tener suficiente agua".

# NOTAS ECONÓMICAS.

### MILENIO

#### Acciones de Banxico para extender medidas de liquidez son positivas: Moody's

La agencia calificadora <u>Moody's Investors Service</u> consideró como positiva la extensión que hizo el <u>Banco de México</u> (Banxico) de la vigencia de las medidas orientadas a promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero.

En un documento, manifestó que al renovar estas medidas de apoyo, el gobierno mantiene las facilidades destinadas a suavizar los efectos económicos y de mercado negativos de la pandemia del <u>coronavirus SARS-CoV-2</u>, que causa la enfermedad covid-19, que han afectado las condiciones operativas de los bancos y la confianza de los inversionistas y los consumidores.

### ELFINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBETS

#### El peso 'va con todo' y se apunta su sexta semana de ganancias al hilo

El peso terminó cediendo terreno frente al dólar este viernes, al cierre de la semana, pero eso no evitó que se apuntara su sexta semana de ganancias, en un entorno donde los mercados cayeron, el billete verde permaneció con cierto tono flaco y los inversionistas voltean a ver de reojo la evolución de la ola de contagios de coronavirus.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), la moneda mexicana se apreció en los cinco días de la semana 1.04 por ciento, y con lo que el tipo de cambio se ubicó en 21.07 unidades. Esto en el ámbito interbancario.

#### **♥ EL ECONOMISTA30**

#### PIB de México regresará a niveles prepandemia a finales del sexenio

Tras la contracción económica que sufrirá este año la economía mexicana, especialistas prevén que se puedan recuperar los niveles previos a la pandemia del Covid-19 hasta finales del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Gabriel Lozano, economista en jefe para México de J.P. Morgan, indicó que la estimación que propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de un crecimiento de 4.6% para el 2021, tras la contracción que se presentará este año, es factible.



#### Desastre de predicciones económicas

Los economistas agoreros del desastre de una crisis económica que no lo es, sino de un parón decretado por los gobiernos de casi todo el mundo, se encuentran en situación comprometida porque ninguno acertó en el momento adecuado. Nos han engañado y nos han hecho sufrir de más en un momento de gran tribulación.

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) dijo en junio que el PIB de 2020 se iba a reducir en un -6.5%. Ahora corrige y asegura que la disminución será de -3.7%, casi la mitad, mas entre aquel primer pronóstico y el día de hoy no hay más de 75 días. Esa institución dijo también en ese mismo mes de junio que la tasa de desempleo anual (2020) llegaría a 9.3%, pero ahora considera que será de 7.6%.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) que agrupa a casi tres decenas de países, entre ellos los más ricos, había calculado una disminución del PIB de Estados Unidos en el -7.3% para el año 2020 y ahora la estima en -3.8%, casi la mitad. Esa misma OCDE había calculado que en 2020 China iba a ver disminuido su PIB en -2.6% y ahora habla de un crecimiento de 1.8%, es decir, el gigante asiático iba a tener recesión, pero hoy se considera que tendrá crecimiento.

#### **EXCELSIOR**

#### Lanzan convocatoria para empleo temporal en CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó la convocatoria para el registro de empleo temporal.

Serán 15 mil 336 plazas las que se ofertarán y el trabajo será por tres meses, a partir de octubre. El pago aproximado será de 4 mil pesos por mes.

## **ELHORIZONTE**

#### Apoyarán a empresas de turismo afectadas por pandemia

A detalle aseguró que el sector turismo en México se encuentra en un proceso de reactivación con la apertura gradual y segura de los diferentes destinos que ya reciben visitantes, aunque los aforos están limitados de acuerdo al color del semáforo epidemiológico de cada estado.

Como referencia dijo que en el primer semestre de este año sólo se recibieron poco más de \$6,500 millones de dólares, que representó el 50% de la cifra registrada en 2019, según información de Banxico.

Por ello, señaló, se tiene que trabajar en acciones coordinadas que permitan la reactivación de la cadena de valor, la proveeduría de los negocios, y en la innovación, a fin de hacer frente a la difícil situación económica que atraviesan.

## infobae

Paquete económico 2021: preocupa a especialistas reducido presupuesto a organismos públicos autónomos

Luego de que el gobierno federal entregara el Paquete Económico 2021 al poder legislativo, algunos expertos han expresado su preocupación por los recortes de recursos a organismos públicos autónomos, entre los que se encuentran la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Nacional de Competencia Económica (Cofece) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante una <u>videoconferencia</u> organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Centro de Estudios Alonso Lujambio del Instituto Tecnológico Autónomo Metropolitano (ITAM), Sofía Ramírez, investigadora de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) señaló que el proceso electoral en puerta es el más grande que ha coordinado el INE. Subrayó que el Instituto tendrá afrontar los gastos del proceso con prácticamente la misma cantidad de recursos que en 2018.

# NOTAS NACIONALES

### MILENIO

No vamos a censurar ni perseguir, no soy autoritario: dice AMLO sobre desplegado

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al <u>manifiesto realizado por intelectuales</u>, en el que le piden respetar la libertad de expresión en el país, alegando que en su gobierno no se va a censurar ni a perseguir a nadie, porque no es autoritario.

En la <u>conferencia mañanera</u> de Palacio Nacional, el mandatario explicó que los firmantes deberían ofrecer disculpas por haberse quedado callados durante los gobiernos que saquearon al país, pues, es "demostrable que ellos eran bien atendidos por el gobierno".

### REFORMA

#### AMLO a intelectuales: conservadores, den disculpa

Luego que intelectuales emitieran un pronunciamiento para reclamar que el Presidente atenta contra la libertad de expresión, el Mandatario Andrés Manuel López Obrador señaló que son ellos los que deberían disculparse por no alzar la voz cuando el País fue "saqueado".

"¿Por qué se sienten ofendidos? Deberían de ofrecer disculpas porque se quedaron callados cuando se saqueó al País", expuso en conferencia mañaner

### **ELHERALDO**

#### Denuncian a México ante la Comisión Europea por defender al Tequila

Una empresa holandesa (Heineken) denunció a México ante la Comisión Europea bajo el argumento de supuestos "obstáculos a la importación de Tequila" en la Unión Europea. Cabe mencionar que la compañía demandante produce una cerveza (Desperados) distribuida especialmente en Francia y que en la etiqueta presume contener tequila, cuando es solo el aroma a agave.

Este acto atenta contra la Denominación de Origen Tequila (DOT), lo que fue denunciado en 2017 por el Consejo Regulador del Tequila (CRT).

## La Razén

Confirma Jesús Seade salida de la OMC; este viaje termina aquí para mí, señala

En una carta difundida en redes sociales, agradeció al Presidente <u>Andrés Manuel López Obrador</u>, y a quienes respaldaron sus aspiraciones para dirigir la OMC, la cual "no progresó".

Me emocionaron los muchos funcionarios y expertos en los países que describieron constantemente mi candidatura como la más sólida. Lamentablemente, ser fuerte y equidistante con todos los miembros al final no fue una fórmula ganadora.

### MILENIO

Vinos, relojes y ropa: los otros objetos que decomisaron en la mansión de Zhenli Ye Gon

Luego de que al empresario chino mexicano Zhenli Ye Gon fuera detenido en 2007 por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) por presunto lavado de dinero, tras un operativo en su mansión en Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, donde supuestamente se encontraron 205 millones de dólares en fajos de billetes bancarios guardados en un compartimento secreto del inmueble.

Durante el noticiario de Azucena Uresti en MILENIO, se presentó una carta contestada por el empresario desde el penal del Altiplano, en donde reportó que en el Operativo Dragón hecho en marzo de 2007 había 275 millones de dólares y no 205 como reporto la entonces Procuraduría General de la República (PGR), es decir,70 millones de dólares están presuntamente desaparecidos. Además de la desaparición de varios objetos, entre ellas, barras de oro, joyas, relojes de colección, vinos, obras de arte, equipo de sonido y fotográfico de alta calidad.

## NOTAS INTERNACIONALES.

#### **EXCELSIOR**

#### TikTok y WeChat quedarán prohibidos en EU desde el domingo

Donald Trump prohibirá descargar las aplicaciones WeChat y <u>TikTok</u> de las tiendas de su país a partir del domingo por la noche, medida que impedirá a los estadounidenses bajar las plataformas de propiedad china, por temor a que representen una amenaza para la seguridad nacional.

Las prohibiciones, anunciadas el viernes, afectan sólo a nuevas descargas y actualizaciones y son menos drásticas de lo esperado, particularmente para el servicio de videítos TikTok. Su grupo matriz ByteDance quiere llegar a un acuerdo sobre el destino de sus operaciones en Estados Unidos.

## EL FINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBETS

#### ¿Qué sabemos del proceso de destitución del presidente de Perú?

El presidente peruano Martín Vizcarra se disculpó este viernes por la crisis provocada por unos audios grabados por su asistente y difundidos por un legislador, pero afirmó que no cometió ningún delito para ser destituido en un proceso de vacancia que el Congreso votará más tarde.

- ¿Qué está pasando con Vizcarra y el proceso para destituirlo como presidente? Te explicamos
- -El pasado 11 de septiembre, Vizcarra se convirtió en el primer mandatario de las Américas en ser sometido a un proceso de destitución durante la pandemia del COVID-19.

# CARTONES

## **EL UNIVERSAL**

## El otro grito/Kemchs



## Chihua..agua contaminada/Waldo



## LaJornada











## Consulta/Chavo del Toro



## 2° Informe de la CDMX/Nerilicón



## Sonora Santa Annera/Perujo





### Jefe de campaña





## MILENIO

#### EL CARTÚN PÉREZ/AHÍ VIENE EL LOBO



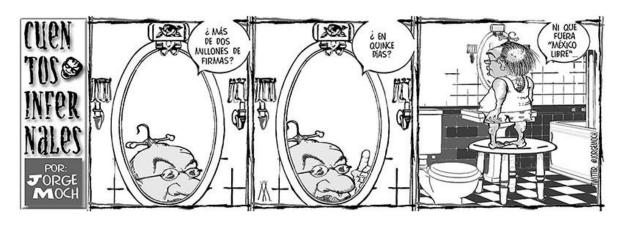
#### EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRAGICOMULCO



#### HORACIO







### Jis



#### EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN CAMPAÑA



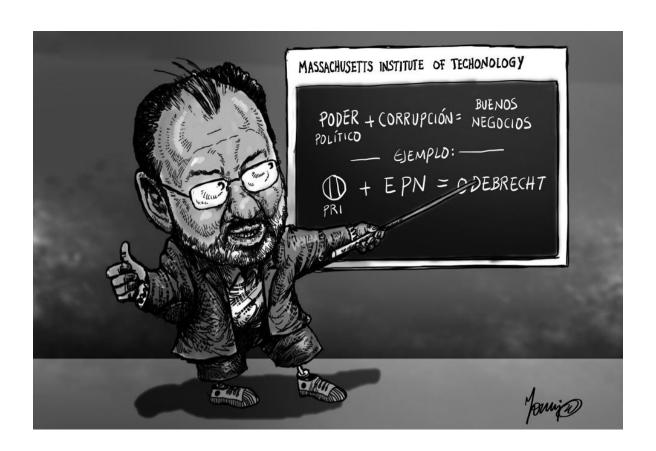
#### RAPÉ/LA MÁS USADA



# Manipulación y redes sociales

Algunas de las reflexiones más trascendentales de la realidad actuante, los estadunidenses suelen convertirlas en películas. Así la que recoge el documental El enigma de las redes sociales. La manipulación es el principal recurso de venta para las enormes empresas que las ofertan. Su riesgo es mayor entre niños y jóvenes. Les hacen perder piso e identidad. Por de pronto, urge que los padres sean conscientes de lo que son y generan las redes sociales.

**Donceles** 



## Dos Bocas:

